



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
 "año de la Universalización de la Salud"



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

**ACTA DE II SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – 2020**  
**APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD**  
**CIUDADANA 2020 DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA**

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 19:00 horas del día jueves 25 de junio del año dos mil veinte; sesión realizada de forma virtual, contando con la asistencia de los miembros del CODISEC de Puente Piedra, y cumpliendo con el quorum conforme a lo establecido en la Ley N° 27933, sus reglamentos y directivas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC de Puente Piedra, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

**Agenda a tratar:**

- Exposición y sustentación del **Plan de Acción Distrital de seguridad Ciudadana 2020 del distrito de Puente Piedra**. Por el Secretario Técnico del CODISEC, Crnel. PNP ® Luís Alberto SEGURA CARRANZA
- Aprobación del CODISEC del **Plan de Acción Distrital de seguridad Ciudadana 2020 del distrito de Puente Piedra**.

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS	PRESIDENTE	MDPP
2	Albino MOSTACERO ORTIZ	MIEMBRO	SUB PREFECTURA PUENTE PIEDRA
3	Cmdte. PNP Juan Carlos ROSSO ROMERO	MIEMBRO	COMISARIO PUENTE PIEDRA
4	Cmdte. PNP Gerardo E. VALLEJOS SALAZAR	MIEMBRO	DEPINCRI P.P. STA. R. y ANCÓN
5	Mayor PNP Hugo CARBAJAL TAMARIZ	MIEMBRO	COMISARIO ZAPALLAL
6	Mayor Pastor BECERRA VILLALOBOS	MIEMBRO	COMISARIO LA ENSENADA
7	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	MIEMBRO	MINEDU – UGEL 04
8	Sra. Mg. Carla VERANO BULLÓN	MIEMBRO	MIMP – CEM PTE. PIEDRA
9	Sra. Luz G. REYES FERRE	MIEMBRO	COORD. DISTRITAL JVSC. PTE. PIEDRA



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
**Gerencia de Seguridad Ciudadana**  
"año de la Universalización de la Salud"



*SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC*

Acto seguido hace uso de la palabra el Secretario Técnico de CODISEC, Crnel. <sup>®</sup> Luís Alberto SEGURA CARRANZA, expresando sus saludos al Alcalde y Presidente del CODISEC Puente Piedra y a los demás miembros integrantes y, a continuación procede a hacer una exposición sobre el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, informa que el presente plan ya ha sido APROBADO por el CONASEC, así mismo menciona que todo lo desarrollado en el Plan se ajusta a las normativas legales y a las directrices que rigen del CONASEC, procede a mencionar que en el plan está constituido por Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos que se debe cumplir a cabalidad y que toda actividad deberá ser sustentado en el Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) que se presenta trimestralmente.

Revisado, justificado y consentido que fue el Proyecto: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del distrito de Puente Piedra y luego de la intervención de los miembros para debatir, evaluar y hacer las apreciaciones; el colegiado en pleno procede a la aprobación por UNANIMIDAD del PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020 y se procede de conformidad a lo establecido por ley. En otrosi, el Sr. Presidente del CODISEC de Puente Piedra, agradece la participación de los integrantes miembros presentes en la sesión ordinaria y expresa que a pesar de encontrarnos en una coyuntura por la pandemia del COVID 19, se ha seguido realizando las actividades en seguridad a la población de Puente Piedra, efectuando desinfección de calles del distrito, entrega de más de ciento cincuenta mil mascarillas a las personas vulnerables y poner a la disposición del MINSA de las instalaciones pertenecientes a la Municipalidad a fin que puedan ser usados en esta pandemia y también solicita coordinar para hacer más reuniones de trabajo a fin de generar y promover el mayor bienestar posible en la comunidad.

El Sr. Presidente del CODISEC DE Puente Piedra, procede en anunciar que la sesión ordinaria ha concluido. Siendo las veinte con seis minutos de la presente fecha, se levanta acta de cuya conformidad refrendaran los abajo firmantes en señal de aprobación.



*[Signature]*  
P. 37698  
ASISTENTE SOCIAL ROMERO  
COMISARIO PNP  
COMISARIO



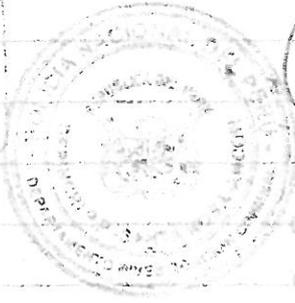
*[Signature]*  
OA-271799  
Hugo C. CARBAJAL FALAZAR  
MAYOR PNP  
COMISARIO

*[Signature]*  
SUBDIRECCION DISTRITAL  
PUENTE PIEDRA



*[Signature]*  
OA-296407  
PASTOR BECERRA VILLALOBOS  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE LA ENSENADA

*[Signature]*



*[Signature]*  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE LA ENSENADA

*[Signature]*  
Comand. distrital  
d. L.I.V.V. S.C.

*[Signature]*  
LUIS ALBERTO SECURA CARRANZA  
SECRETARIO TECNICO

*[Signature]*

Rennán Espinoza Venegas  
DNI: 70269929